



Según el Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

Madrid dispone de 411.781 empleadas y empleados públicos de todas las administraciones

- Distribución por administraciones públicas de la región: 205.881 (el 50%) del Sector Público de la Comunidad Autónoma, 150.066 (el 36,5%) del Sector Público del Estado y 55834 (el 13,5%) del Sector Público de la Administración Local
- El número de empleadas y empleados públicos en toda España asciende a 2.710.405
- El boletín que hoy se publica (correspondiente a enero 2021) registra 111.924 efectivos más que el anterior (julio 2020), principalmente, por el refuerzo de personal por la pandemia en CCAA (87.294 efectivos más) y EELL (26.047 efectivos más), mientras que el Sector Público del Estado registra un ligero descenso (1.417 efectivos menos)

30 de junio de 2021.- La región de Madrid tiene 411.781 empleadas y empleados que trabajan en las distintas las administraciones públicas. Casi la mitad de ellos, 205.881, están empleados en la administración autonómica, 159.066 trabajan en la administración del Estado y 55.834, en los ayuntamientos. Estos empleos públicos en la región de Madrid suponen el 15,2% sobre el total de empleados públicos en toda España, que son 2.710.405.

En la distribución por sexos, las administraciones públicas emplean en Madrid a 228.918 mujeres (el 55,6% del total), de las cuales, 147.041 trabajan para la Comunidad Autónoma, 55.410, lo hacen para el Estado y 26.467, para los Ayuntamientos.



Esos datos se recogen en el último Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (BEPSAP), correspondiente a enero 2021, que hoy publica el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, desde varias perspectivas: distribución territorial, género o edad, desglosando también los efectivos por ministerios, organismos autónomos o agencias estatales y con un espacio específico para docencia no universitaria y universidades.

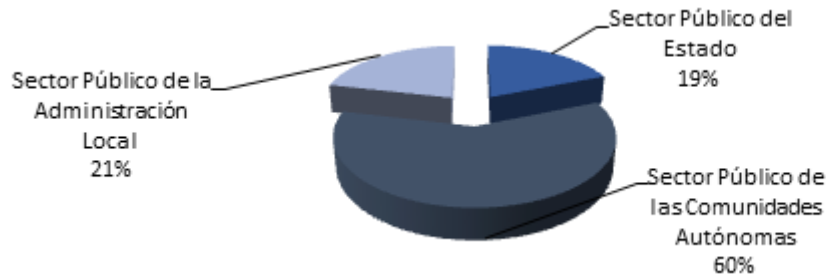
Datos de toda España

España cuenta con 2.710.405 empleadas y empleados públicos, de los que 1.616.211 (59,63%) trabajan en el Sector Público de las Comunidades Autónomas, 579.680 (21,39%) en el Sector Público de la Administración Local y 514.514 (18,98%) en el Sector Público del Estado.

La evolución del número de empleadas y empleados públicos respecto al anterior semestre (julio 2020) muestra un aumento global de 111.924 efectivos. El mayor aumento se ha registrado en el personal de las comunidades autónomas, con 87.294 efectivos más, la mayor parte, personal temporal por las necesidades que han tenido que cubrir como consecuencia de la emergencia sanitaria COVID19. Las entidades locales han registrado un incremento de 26.047, mientras el Sector Público del Estado, por el contrario, ha reducido sus efectivos en 1.417.

Uno de los rasgos que definen al empleo público en España, a la vista de la evolución de los datos, es su descentralización, en consonancia con la propia organización territorial del Estado y las competencias de las distintas administraciones públicas.

PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NÚMERO DE EFECTIVOS	PORCENTAJE
Sector Público del Estado	514.514	18,98%
• Administración del Estado	229.348	8,46%
Ministerios	91.553	3,38%
Organismos Autónomos	64.360	2,37%
Entidades Públicas Empresariales	21.334	0,79%
Agencias Estatales	14.162	0,52%
Autoridades Administrativas Independientes	1.541	0,06%
Universidades Públicas no transferidas	2.507	0,09%
Otros entes de Derecho Público	33.891	1,25%
• Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	260.360	9,61%
Fuerzas Armadas	118.675	4,38%
Cuerpo Nacional de Policía	66.664	2,46%
Guardia Civil	75.021	2,77%
• Administración de Justicia	24.806	0,92%
Sector Público de las Comunidades Autónomas	1.616.211	59,63%
• Consejerías y sus Organismos Autónomos	1.457.546	53,78%
• Universidades	158.665	5,85%
Sector Público de la Administración Local	579.680	21,39%
• Ayuntamientos	515.286	19,01%
• Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares	64.394	2,38%
TOTAL	2.710.405	100,00%



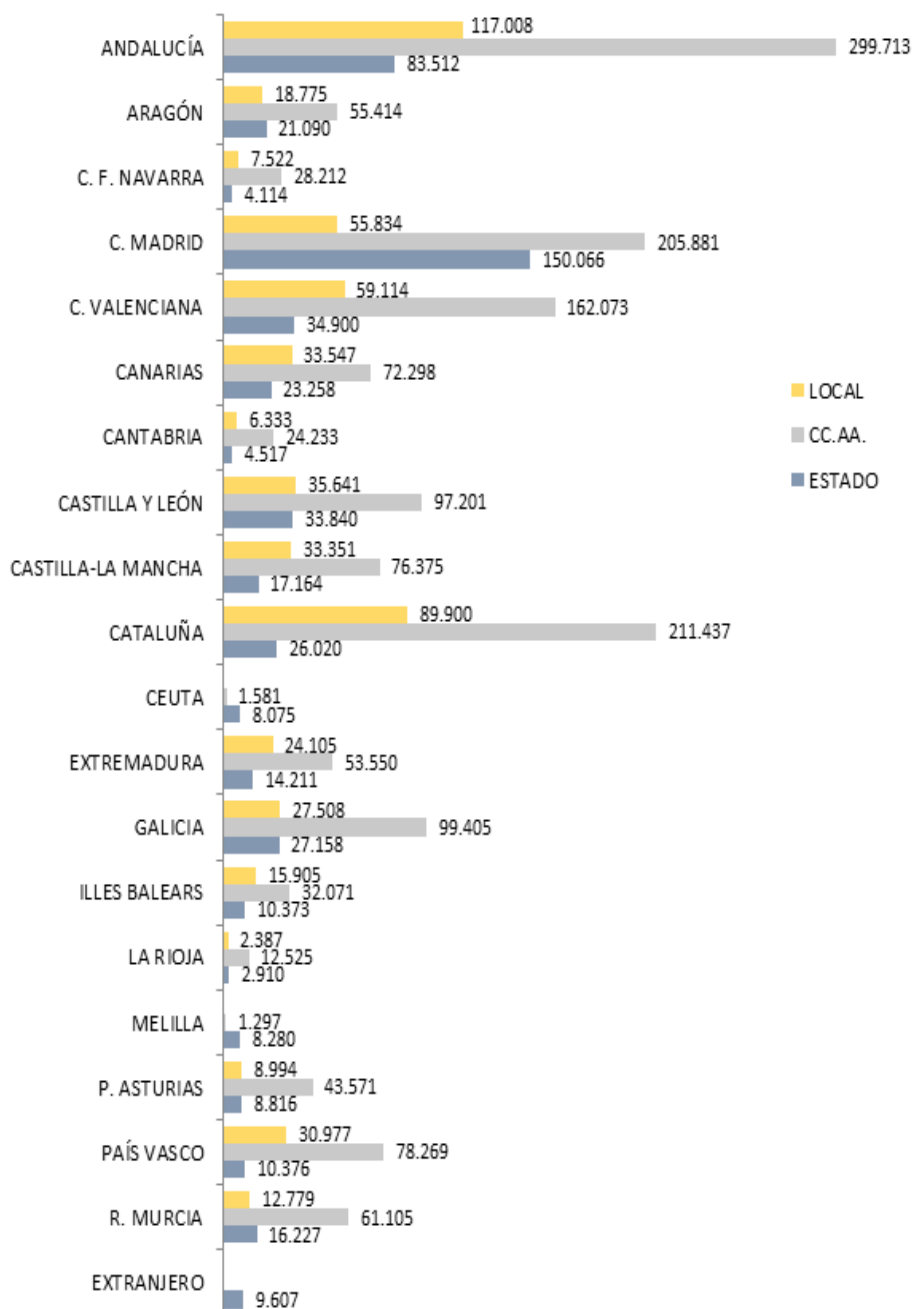
En cuanto a la tipología de empleado público, un 53,31% es personal funcionario de carrera, un 22,35% es personal laboral y el resto (personal funcionario interino, personal eventual y otro personal) representa un 24,34%. Es en la Administración General del Estado (AGE) donde claramente predomina el personal funcionario de carrera, con un 81,13% sobre el total, frente a un 51,83% en las CCAA y un 32,71% en la Administración Local, donde la tipología dominante es la de personal laboral.



Desde la perspectiva de género, un 57,59% de los efectivos al servicio de las AAPP son mujeres y un 42,41% son hombres. El porcentaje de mujeres supera al de hombres en la mayoría de los casos, y sólo en las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el porcentaje de hombres supera en gran medida al de mujeres (12,1% de mujeres sobre el total).



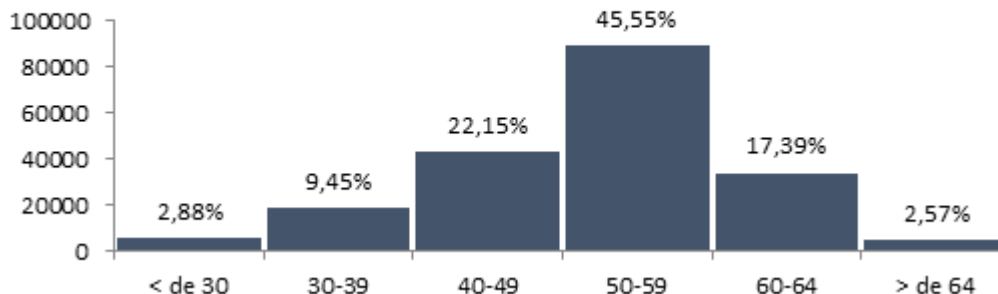
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE EFECTIVOS POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



El boletín también analiza la edad de la plantilla en distintos ámbitos, donde puede apreciarse la necesidad de incorporar nuevas generaciones al empleo público, a tenor de la pirámide de edad. Casi la mitad de las empleadas y empleados públicos, el 45,55%, se encuentran en la franja de edad que va de los 50 a los 59 años, mientras que los menores de 40 únicamente representan un 12,33%.



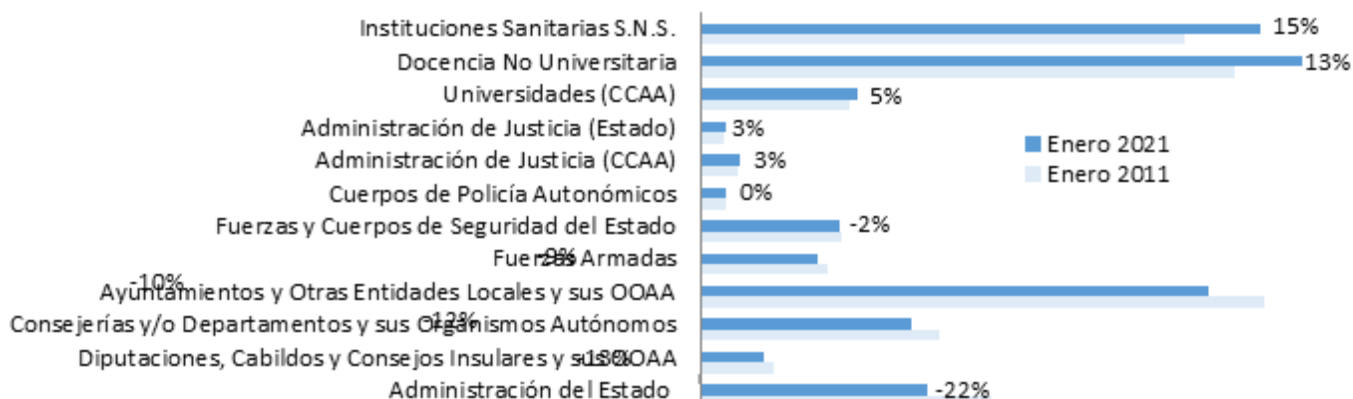
PIRÁMIDE DE EDAD DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Evolución de efectivos en las administraciones públicas 2011-2021

En los últimos diez años (1 de enero de 2011 y el 1 de enero de 2021), las administraciones públicas han aumentado sus efectivos de media un 1%, aunque el reparto resulta desigual según las áreas. Las áreas sanitarias (15%) y docencia no universitaria (13%) son las que más aumento han registrado en este periodo, seguidas de universidades (5%) y Administración de Justicia. (3%). Los cuerpos de policías autonómicas se han mantenido estables y el resto de áreas han experimentado un descenso, desde un 2% para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a un 22% en la Administración del Estado.

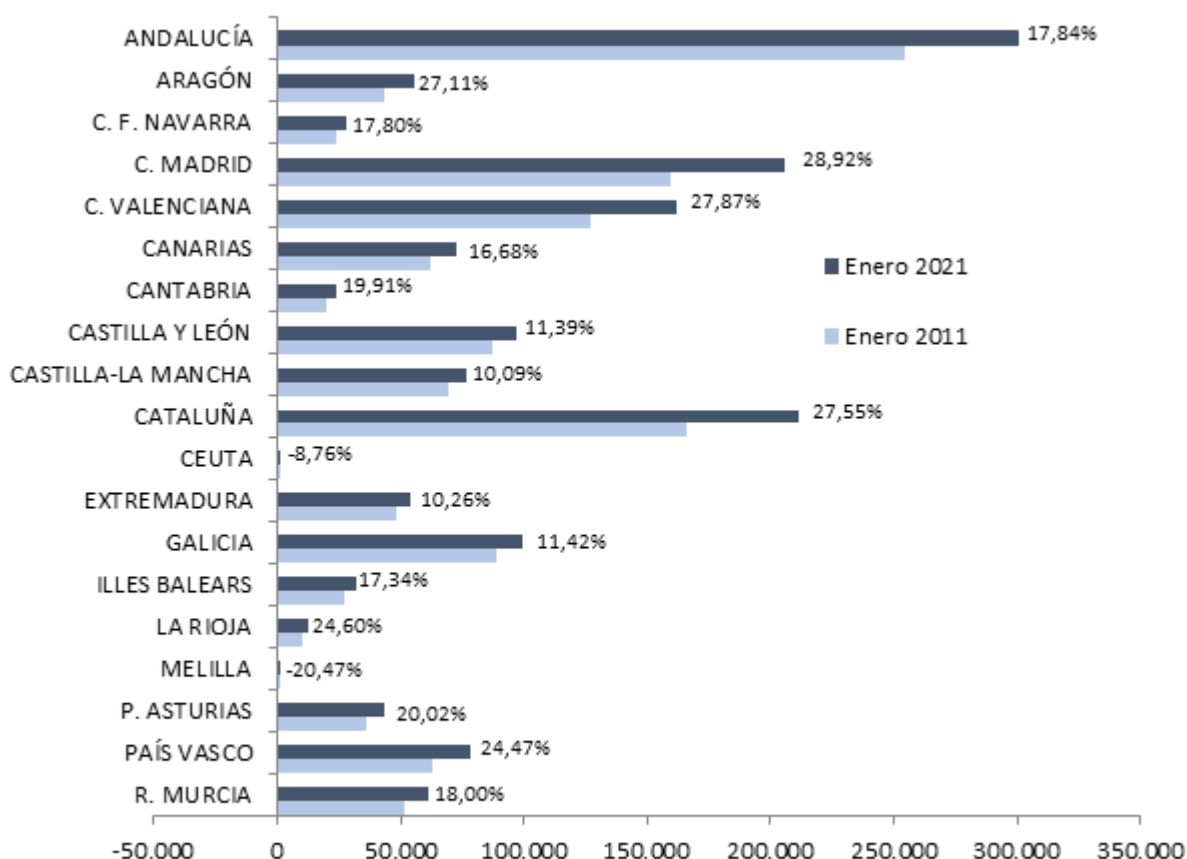
El siguiente gráfico muestra la evolución de efectivos entre enero de 2011 y enero de 2021 por áreas, según los porcentajes de aumento o disminución:



Atendiendo a la evolución registrada entre el 1 de enero de 2011 y el 1 de enero de 2021, el número de efectivos que presta servicios para las



comunidades autónomas ha aumentado un 20,41% (principalmente en las áreas sanitaria y educativa). La Comunidad de Madrid es la que más ha incrementado sus efectivos (28,92%), seguida de la Comunitat Valenciana (27,87%) y Cataluña (27,55%). El siguiente gráfico muestra la evolución por CCAA, incluyendo el porcentaje de variación de enero 2021 a enero de 2011:



Del total de 1.616.211 efectivos en las CCAA y Ceuta y Melilla, buena parte se concentran en los servicios del Estado del bienestar, especialmente en áreas sanitarias del Sistema Nacional de Salud y docencia no universitaria, 35,15% y 30,30% respectivamente. Le siguen las áreas de consejerías y sus organismos autónomos (11,15%), Universidades (9,48%), personal de Administración de Justicia (2,44%, por transferencia de su gestión) y Policía Autónoma (1,59%), presente en Cataluña, País Vasco, Navarra y Canarias.

Más información:

- [Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas](#)
- [Microdatos](#)